



**Estado
de la
Región**
EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Un informe desde Centroamérica
y para Centroamérica

INFORME ESTADO DE LA REGION (2008)

Recomendaciones para el crecimiento económico regional: matriz comparativa

*Arianna Tristán Jiménez
Consultora*

Junio, 2008

El contenido de esta ponencia puede no corresponder exactamente con los datos del Informe Estado de la Región (2008), debido a las modificaciones que se realizan durante la edición del documento. En caso de existir diferencias favor utilizar la referencia del Informe impreso.

El programa Estado de la Nación/Región no se hace responsable de las opiniones expresadas por los investigadores en sus trabajos.

Introducción

La siguiente matriz se elaboró con el objetivo de establecer las principales recomendaciones o perspectivas de política para la región centroamericana en el tema del crecimiento económico. Dicha matriz se obtiene a partir de la revisión de las principales publicaciones de los organismos e instituciones que se tomaron como referencia a saber: el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la iniciativa regional Plan Puebla Panamá, el proyecto Centroamérica 2020 y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

Se parte de una visión generalizada de que la región ha hecho un gran avance en términos de su estabilidad macroeconómica y su integración en términos regionales y a nivel mundial, sin embargo, si se compara el desarrollo de la región con la evolución de otras economías pequeñas, se constata que la misma no ha sido capaz de capitalizar las oportunidades ofrecidas por el creciente grado de apertura comercial y el favorable contexto externo de la época reciente. En ese sentido, los distintos organismos concuerdan en que el reto se encuentra en la integración regional, el fortalecimiento del sistema institucional y su marco regulatorio que ayuden a consolidar el avance logrado hasta el momento, para mejorar el crecimiento económico y poder no solo disminuir las vulnerabilidades de una mayor integración sino también sacar provecho de la cambiante estructura mundial¹.

La matriz se concentra en la dimensión económica incorporando en menor medida ciertos aspectos sociales y ambientales, pero se excluyen del análisis ciertos ejes fundamentales para el desarrollo como lo son la salud, la migración, la seguridad ciudadana, la mitigación de los desastres naturales, entre otros. En ese sentido permite realizar un análisis comparativo sobre las políticas económicas que se están ejecutando tanto a nivel nacional como a nivel regional y aquellas propuestas por los organismos tomados en consideración. A pesar de que el instrumento final permite la comparación de criterios, similitudes y divergencias sobre lo que se debería de hacer para alcanzar un crecimiento económico sostenido, no se debe de considerar como algo exhaustivo a raíz de las limitaciones del mismo.

En primera instancia puede que no estén expuestos todos los criterios de un determinado organismo y/o iniciativa sobre la totalidad de los ejes o uno de ellos en específico. A su vez debe tomarse en consideración el énfasis de cada organismo y/o iniciativa en determinadas temáticas en función de su razón de ser. Y por último la limitante de la periodicidad y disponibilidad con que son publicados los documentos que se refieren específicamente a la región de interés.

¹ Principalmente, cómo sacar provecho de la creciente participación de China e India en la esfera mundial.

Matriz: recomendaciones para el crecimiento económico regional

Eje	Centroamérica 2020	CEPAL
Desarrollo Productivo y Ambiente de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión de desarrollo de largo plazo. ▪ Cerrar las brechas entre las economías de la región. ▪ Establecer claramente los derechos de propiedad rural. ▪ Definir nuevos métodos de manejo de los recursos ambientales e incorporar la dimensión ambiental al proceso de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cerrar brechas e insertar a la región en un círculo virtuoso de productividad, producción, empleo, alza en salarios reales y mayor demanda. ▪ Diversificación de la estructura productiva incorporando conocimiento: innovación y formación del recurso humano como elementos indispensables. ▪ Crear las bases para aumentar la productividad total de los factores. ▪ Implantación de una red de innovación. ▪ Agricultura como fuente de desarrollo: incorporación de nuevas tecnologías para aprovechar el potencial del sector agropecuario. ▪ Política de incentivo a la producción y productividad rural y apoyo a sectores tecnológicamente sofisticados.
Comercio Exterior e Integración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración regional como la respuesta idónea ante la globalización y las limitaciones de las estrategias nacionales de desarrollo. ▪ Para una verdadera integración regional es necesaria la unión aduanera, bajo la cual la desgravación arancelaria es una condición necesaria pero no suficiente; los productos importados deben tener libre movilidad dentro de la región. ▪ Creación de una maquinaria negociadora regional: poder hablar con una sola voz. ▪ Desarrollo de un sector exportador cuyos vínculos con el sector no exportador sean sólidos y mutuamente potenciadores para producir transferencia de tecnología y aumento de la productividad. ▪ Desarrollo de un sistema regional de ecoetiquetado. ▪ Participar en el mercado internacional de emisión y captación de gases termoactivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovación como eje de la estrategia de inserción internacional: no sólo elevar el gasto en investigación y desarrollo, sino que se deben redefinir las políticas para que sean acordes con las nuevas necesidades. ▪ Convertir la investigación científica y tecnológica y la capacidad educacional en una fortaleza industrial y exportadora: es necesario transformar tanto los sistemas nacionales de innovación como los organismos de desarrollo exportador y de desarrollo industrial o empresarial. ▪ Mayor contenido de conocimiento en las exportaciones. ▪ Diversificación de los destinos de exportación.
Sector Monetario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constituir un área monetaria óptima: una sola moneda regional (no equivalente a una dolarización) la cual fluctuaría contra las principales divisas internacionales y proporcionaría una posible seguridad contra los shocks externos y generaría un cambio en los términos de intercambio netos. ▪ Una política monetaria única, coordinada por un Banco Central de América Central con representación de cada país miembro. 	
Sector Financiero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mercado financiero integrado que permitiría la consolidación como región y una mayor participación de las Pymes en el proceso de desarrollo. 	

Eje	Centroamérica 2020	CEPAL
Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distribuir equitativamente la recaudación aduanera e incorporar los ingresos arancelarios a un fondo común para crear los recursos necesarios para promover la convergencia. ▪ Reformar el sistema fiscal para igualar los costos y beneficios sociales y privados de los recursos naturales, y eliminar todos los subsidios (implícitos y explícitos) a los productos que se usen en exceso. ▪ Aplicación de un sistema de impuestos y subsidios "verdes" que desincentive el consumo de bienes y servicios de rentabilidad social menor que la privada y viceversa. ▪ Reforma fiscal que asegure mayores recursos: mayores tasas tributarias y gravar la rentabilidad sobre el capital y reorientar los sistemas impositivos hacia actividades de rápido crecimiento (por ejemplo el sector servicios). ▪ Generar recursos adicionales para el gasto público en infraestructura, la administración de la justicia y la seguridad ciudadana y el gasto social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sostenibilidad de la deuda. ▪ Estructuración de un pacto fiscal que permita atender legítimos requerimientos de alza del gasto. ▪ Aplicar políticas más prudentes en la etapa expansiva del ciclo, desvinculando la evolución de los recursos del gasto o reduciendo la deuda pública.
Capital Humano (Educación)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La inversión en educación pública debe ser una prioridad para la región. ▪ Asignar una mayor prioridad presupuestaria a la educación primaria y secundaria que a la educación superior. ▪ Experiencia educativa primaria y secundaria de mejor calidad, donde se inculquen los conocimientos y capacidad analítica necesarios para potenciar la adaptabilidad a entornos sociales y económicos en constante evolución. En ese sentido las áreas prioritarias son: salas de clase, capacitación del profesorado y crear o mejorar la rigurosidad de los sistemas de evaluación del rendimiento de los alumnos y el desempeño de los maestros y las escuelas para detectar problemas a corregir o prácticas que merezcan ser recompensadas. ▪ Los sistemas educativos deben de promover la comprensión de la fragilidad del medio ambiente regional y la necesidad de implementar medidas para su protección. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la calidad de la educación. ▪ Creciente importancia de la educación terciaria y otras formas de educación y capacitación que faciliten la adopción dinámica de nuevas tecnologías.
Inversión (Infraestructura)		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la inversión en capital físico y humano. ▪ Mayor inversión en infraestructura tecnológica, de transporte y en el sector energético. ▪ Reducir la crónica volatilidad real de las economías de la región ya que desincentiva la inversión.
Fortalecimiento Institucional y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de integración regional requiere de instituciones que garanticen un manejo administrativo eficiente, para lo cual se requiere claridad en los objetivos del regionalismo y la reforma del sistema presupuestario (partición de los ingresos arancelarios). ▪ Las instituciones regionales deben estar facultadas para transferir rápidamente los créditos o subsidios a las naciones sujetas a impactos adversos por lo que la unión aduanera y la adopción de una moneda única deben ser parte integrante de una estrategia de transformación de la región. ▪ Vincular a todos los actores de la sociedad en el proceso de integración: que el ciudadano comprenda cómo opera la integración regional y esté en mejor disposición para tomar parte de las decisiones. ▪ Elaboración de estrategias que promuevan un acercamiento y nexos permanentes entre los partidos políticos y las múltiples expresiones de la sociedad civil organizada. Dichas estrategias se basan en la promoción de los valores y prácticas democráticas en el seno de las organizaciones; la atención simultánea a los niveles locales, nacionales y regionales de organización y acción y llegar a los actores sociales tradicionalmente marginados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo y creación de instituciones que consoliden una política fiscal acíclica. ▪ Coordinación entre las entidades, la complementación de los programas, la focalización, la evaluación y la interacción entre los actores para lograr la articulación entre el desarrollo exportador y la innovación.

Matriz: recomendaciones para el crecimiento económico regional

Eje	FMI	INCAE
Desarrollo Productivo y Ambiente de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner en práctica reformas que eleven la productividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La productividad: elemento clave para la competitividad y el progreso. ▪ Los países de la región deben aprovechar las fortalezas competitivas que poseen y avanzar hacia una etapa superior en su desarrollo competitivo: entre dichas ventajas sobresalen su posición geográfica, su diversidad ecológica y su potencial agrícola y forestal. ▪ Mejorar los climas de negocios de la región como condición para la competitividad empresarial. ▪ Promoción de los clusters de alto potencial como motores del progreso económico, por ejemplo: el de turismo (convertir al turismo en la mayor fuente de divisas de la región llevarlo a una posición única en el mundo y alcanzar estándares de calidad mundial), el de la industria textil (evolucionar a una industria más sofisticada, que absorba puestos de trabajo con mayores ingresos y mayor formación profesional), el de agroindustria de alto valor agregado (intensificar los niveles de inversión y de innovación productiva, para que las empresas que lo forman alcancen posiciones más ventajosas en los mercados internacionales), y el de las industrias de componentes electrónicos y producción de software. ▪ Implantación en toda la región del Certificado de Sostenibilidad Turística.
Comercio Exterior e Integración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor apertura multilateral. ▪ Aprovechar los beneficios de la integración y reducir las vulnerabilidades inherentes al proceso: se deberá adoptar políticas y medidas de regulación y supervisión adecuadas; redoblar esfuerzos para estandarizar normas y reglamentos (ejm.: ámbito aduanero); mejorar el flujo de información entre las dependencias del gobierno (ejm.: mediante supervisores del sector financiero) y afinar la coordinación de políticas en ciertas áreas (ejm.: política tributaria). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avanzar hacia la conformación de un área económica con libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas. ▪ Actuar en cada país con una clara perspectiva regional, para ampliar las opciones de competir mediante alianzas más frecuentes y mejor orientadas entre los empresarios y los gobiernos regionales. ▪ Modernización e integración de las aduanas: lograr la interconexión electrónica de todas las aduanas de la región, y desarrollar la infraestructura de comunicaciones para la transmisión electrónica de documentos relacionados con la entrada, tránsito o salida de mercancías. ▪ Inserción de Centroamérica en los mercados de servicios ambientales.
Sector Monetario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avanzar en cuatro esferas principales: 1) aclarar el mandato de los bancos centrales a fin de eliminar el conflicto de políticas latente que surge cuando la política monetaria trata simultáneamente de lograr la estabilidad interna y externa de la moneda nacional; 2) fortalecer la autonomía política para desligar vínculos potenciales entre los horizontes de la política monetaria y los ciclos políticos; 3) otorgar autonomía financiera para reforzar la autonomía operacional vigente de jure de los bancos centrales, y 4) fijar procedimientos más rigurosos en materia de rendición de cuentas y transparencia para los bancos centrales a fin de consolidar la credibilidad de la política monetaria. ▪ Plena recapitalización de los bancos centrales en condiciones de mercado a fin de eliminar o reducir sus emisiones paulatina y sustancialmente. 	

Eje	FMI	INCAE
Sector Financiero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor profundidad de los sistemas financieros. ▪ Mejorar los marcos de supervisión y resolución bancarias a nivel nacional y regional. ▪ Modernización de las leyes y regulaciones para sectores como los fondos de pensiones y los fondos mutuos. ▪ Desarrollo de un mercado de capitales regional que incluya la deuda pública: es necesario la convergencia y cooperación en términos de las políticas económicas y la regulación de los mercados financieros, y posiblemente la fundación de una bolsa de valores regional o, al menos, de plataformas de negociación regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento del sistema financiero: armonización y convergencia de estándares para la supervisión efectiva de los intermediarios financieros para lograr una mayor solidez y transparencia en el proceso de integración y liberalización financiera en la región. ▪ Cumplimiento de los principios del Comité de Basilea (mejores prácticas y criterios de supervisión eficaz).
Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión estratégica de la deuda: 1) elaborar una estrategia de gestión de la deuda a mediano plazo, y definir y crear oficialmente capacidad para las unidades de gestión de la deuda; 2) eliminar el déficit cuasisoberano del banco central; 3) convertir un gran volumen de deuda interna no negociable y no estandarizada a través de operaciones de gestión de pasivos, y 4) eliminar emisiones futuras de deuda no estandarizada. ▪ Reducir los niveles de deuda y financiar el gasto prioritario: elevar el ingreso fiscal, reducir las exenciones y reorientar el gasto. ▪ Reducir las vulnerabilidades fiscales: bases sólidas para los sistemas de pensiones y adoptar estructuras de deuda menos riesgosas. ▪ Reforma sostenible del sistema de pensiones: combinación de tasas de aporte más altas, mayor edad de jubilación y menores prestaciones, además de lograr un amplio consenso en la sociedad. 	
Capital Humano (Educación)		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación como dinamizador del desarrollo. ▪ Incrementar los gastos en educación y formación científica. ▪ Contar con una fuerza laboral capacitada y especializada que sea capaz de asimilar los sucesivos cambios en los procesos productivos.
Inversión (Infraestructura)		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcanzar economías impulsadas por la inversión: etapa en la cual la ventaja competitiva se basa en una intensa y creciente inversión que origina factores productivos más especializados y avanzados y genera bienes y servicios más sofisticados y con mayor valor agregado. ▪ Atraer inversión extranjera directa de alta calidad y crear enlaces productivos con empresas locales. ▪ Reducción de la brecha digital y contar con una sólida infraestructura tecnológica que fomente la adopción, innovación y creación de tecnología. ▪ Corredor Logístico: integración de los principales puertos, aeropuertos, centros de producción y capitales centroamericanas. Contempla la construcción de la carretera Corredor Pacífico Centroamericano, la participación de operadores privados en puertos y aeropuertos, el desarrollo y sofisticación de los esquemas para el financiamiento privado de infraestructura estratégica, liberalización y desregulación de los servicios de transporte y profundizar la reforma aduanera regional para desarrollar el mercado de servicios de logística.

Eje	FMI	INCAE
Fortalecimiento Institucional y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Marco institucional más sólido y mejora del entorno empresarial con el fin de reducir las vulnerabilidades. Reconocer como tales a las unidades de gestión de la deuda de los Ministerios de Hacienda, definir su mandato y sus obligaciones de rendición de cuentas y dotarlas de personal calificado (no necesariamente numeroso) y presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> Visión de largo plazo, y que los diferentes agentes económicos sepan hacia dónde se pretende llegar. Fortalecimiento y actualización de las instituciones de la integración regional. Mejora de los registros de bienes inmuebles. Fortalecimiento de los regímenes de propiedad intelectual. Desarrollo de los mecanismos de resolución alternativa de conflictos. Procesos permanentes de diálogo y negociación entre los gobiernos, las asociaciones de empresarios y las distintas organizaciones para identificar cambios viables y generar los acuerdos necesarios para emprenderlos.

Matriz: recomendaciones para el crecimiento económico regional

Eje	Plan Puebla Panamá
Desarrollo Productivo y Ambiente de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> Conservación y uso sostenible de los recursos naturales y modernización de las políticas, sistemas de gestión ambiental y armonización regional de normas, estándares y metodologías. Promover el desarrollo agropecuario y rural. Impulsar el turismo de bajo impacto para favorecer la integración y el desarrollo económico y social de los países mesoamericanos. Establecer un mecanismo de medición de la competitividad a nivel regional que le permita a cada país contar con un marco objetivo para la definición de políticas públicas. Promover la competitividad de los sectores productivos, particularmente de las Pymes e impulsar los Centros de Articulación Productiva CAP's que apoyen las estrategias para el desarrollo de encadenamientos y conglomerados productivos regionales con base en esquemas de transferencia de tecnología, con la participación de los sectores empresarial, académico y gubernamental. Desarrollo del mercado de hidrocarburos, el impulso a las energías renovables, biocombustibles y la eficiencia energética.
Comercio Exterior e Integración	<ul style="list-style-type: none"> Agenda Mesoamericana de Competitividad: promover que los países de la región sean más productivos, eficientes y eficaces en el comercio internacional, facilitando la inversión y generando empleos que conlleven desarrollo. Integración física de la región para facilitar el transporte de personas y mercancías teniendo como prioridad la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), puertos, aeropuertos y servicios logísticos y la armonización de regulaciones y normas técnicas y especificaciones para construcción y operación de carreteras de carácter regional. Modernización informática de los pasos fronterizos con el fin de crear un procedimiento estándar para el tránsito internacional de mercancías bajo el marco de una declaración única. Armonización y mejoramiento de un sistema regional de aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias y fortalecimiento de las estructuras operativas de agrosanidad en cada uno de los países.
Sector Monetario	
Sector Financiero	
Finanzas Públicas	
Capital Humano (Educación)	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los niveles de educación a través de un esfuerzo regional coordinado. Mejoramiento de la formación inicial de docentes de la educación primaria o básica: aplicación de currículos reformados, mejorar la dotación de materiales didácticos, impulsar el empleo de nuevas TIC's y mejorar la formación académica y profesional de los profesores formadores de docentes de educación primaria o básica. Fortalecer las capacidades autogestivas de los creadores populares e indígenas, estimular y crear condiciones y espacios para el libre desarrollo de todas las expresiones culturales indígenas y populares en los pueblos y comunidades. Reducir la brecha digital a nivel regional e inducir una efectiva, amplia y competitiva utilización social de las TIC's para elevar los niveles y calidad de vida en la región.

Eje Plan Puebla Panamá	
Inversión (Infraestructura)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar circuitos y corredores turísticos que conlleven al mejoramiento de la infraestructura e inversión turística en la región. ▪ Consolidación del Sistema de Interconexión Eléctrica Centroamericana (incluyendo interconexiones entre países específicos), mediante la consolidación del Mercado Eléctrico Regional (MER) y la implementación del sistema de transmisión eléctrica regional, con el objetivo de tener una mayor y mejor cobertura de los servicios eléctricos y mejorar la competitividad de las empresas. ▪ Dotar a la región con la infraestructura necesaria para acceder a una sociedad de la información a través de la Autopista Mesoamericana de la Información y su sistema troncal de Red Mesoamericana de Fibras Ópticas. A su vez definir una estrategia regional de conectividad rural y la instalación de un Punto de Acceso a la Red (NAP).
Fortalecimiento Institucional y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la revisión de los marcos institucionales que hagan viable la implementación de mecanismos de financiamiento con participación pública y privada, para atender las necesidades de inversión en proyectos mesoamericanos. ▪ Promover una mayor participación social mediante el diálogo con organizaciones de la sociedad civil y en especial las comunidades indígenas, para enriquecer la agenda regional y difundir sus objetivos y resultados.

Fuente: elaboración propia a partir de Proyecto Centroamérica 2020, CEPAL, FMI, INCAE, y Plan Puebla Panamá.

Bibliografía

- CEPAL. 2006. Retos de la política fiscal en Centroamérica. Serie estudios y Perspectivas No. 64. Juan Alberto Fuentes. México.
- . 2007a. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2007. Santiago, Chile.
- . 2007b. Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006-2007. Santiago, Chile.
- . 2007c. Informe de la reunión de expertos sobre la agenda de desarrollo de Centroamérica y el papel de la CEPAL. *LC/MEX/L.823 (SEM.163/2) (México, D.F.)*.
- . 2007d. Panorama de inserción internacional de América Latina y el Caribe. Tendencias 2007. Santiago, Chile.
- . 2008. Istmo Centroamericano y República Dominicana: evolución económica durante 2007 y perspectivas para 2008. Evaluación Preliminar. *LC/MEX/L.854, abril (México, D.F.)*.
- FLACSO. 2001. Centroamérica 2020: hacia un nuevo modelo de desarrollo regional. Cuaderno de Ciencias Sociales 121. Víctor Bulmer-Thomas y A. Douglas Kincaid. San José, Costa Rica.
- FMI. 2007. América Central: Crecimiento económico e integración. Occasional Paper 257. Dominique Desruelle y Alfred Schipke. Washigton, EEUU.
- INCAE/ CLACDS; HIID. 1999. Centroamérica en el Siglo XXI: Una agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible; bases para la discusión sobre el futuro de la región. Alajuela, Costa Rica.
- INCAE/ CLACDS; SIECA. 1999. El Corredor Logístico Centroamericano: un salto cualitativo en la dotación de servicios al comercio exterior de la región. La Paz, El Salvador.
- INCAE/ CLACDS. 2004. Mesa Redonda sobre Competitividad e Inversiones en Centroamérica: factores determinantes de la inversión en Centroamérica. Arturo Condo y Luis Obando. San José, Costa Rica.
- . 2005. Centroamérica: una plataforma de atracción de inversiones. Alajuela, Costa Rica.
- INCAE. 2008. Sitio oficial del INCAE; en <http://www.incae.ac.cr/ES/>
- Plan Puebla Panamá. 2007. Avances en el cumplimiento de los mandatos de la cumbre para el fortalecimiento del Plan Puebla Panamá.
- . 2007b. Punteo de resultados de la IX cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del mecanismo de dialogo y concertación de Tuxtla. Aspectos del Plan Puebla Panamá. San Pedro, Belice.
- . 2008. Sitio Oficial del Plan Puebla Panamá; en <http://www.planpuebla-panama.org/>